

EDUCAR A TRAVES DEL PATRIMONIO CULTURAL EN EL MEDIO RURAL

www.emilianensis.com

Autora: Mariola Andonegui



Quién:

San Millán de la Cogolla es un pequeño municipio de La Rioja situado en el corazón de la Sierra de la Demanda. Aquí se encuentran los monasterios de San Millán de Suso y Yuso, incluidos en la Lista de Patrimonio Mundial de la UNESCO, en 1997, por ser la cuna del español y origen del monacato cristiano.

La Fundación San Millán de la Cogolla, responsable de la gestión de este Patrimonio Mundial, integra en su patronato a los principales actores territoriales (Gobierno de La Rioja, Ayuntamiento de San Millán, Orden de Agustinos Recoletos, Universidad de La Rioja), y a instituciones culturales como el Ministerio de Cultura, Real Academia de la Historia, Instituto Cervantes, UNESCO e ICOMOS. Además, colabora activamente con asociaciones, organizaciones y entidades locales relacionadas con el desarrollo rural y la cultura.

Esta organización permite trabajar el proyecto desde lo local y otorgarle una dimensión nacional e internacional gracias a los recursos económicos y, sobre todo, a la red de profesionales de diversas disciplinas y nacionalidades involucrados.

Qué:

La Fundación San Millán de la Cogolla creó el programa de educación patrimonial *Emilianensis*. Descubre los monasterios de La Rioja para tratar de paliar el impacto de la despoblación en la preservación, conservación y difusión del patrimonio cultural en este territorio.

Este programa está basado en una visión holística del patrimonio cultural, que busca establecer o restablecer los vínculos entre los bienes culturales y las personas, fomentar la sensibilización y participación ciudadana en todo lo que concierne a dicho patrimonio, para garantizar su conservación y su disfrute.

Todo ello con el fin último de favorecer el desarrollo cultural, social y económico del territorio rural donde se ubica.



La Fundación San Millán de la Cogolla creó el programa de educación patrimonial *Emilianensis*. Descubre los monasterios de La Rioja

Cómo:

La creación y consolidación de un programa de educación patrimonial en un entorno rural es un proceso muy lento y complejo. Requiere un conocimiento profundo de la coyuntura socioeconómica del territorio y habilidades y herramientas para lograr el apoyo de los diferentes agentes sociales y culturales. Es necesario concienciar a las administraciones sobre el valor del patrimonio para la sociedad y sobre la importancia de la educación patrimonial como herramienta para que la sociedad se apropie y disfrute de su patrimonio cultural.

Los niños y los jóvenes son los protagonistas de este programa. Se organizan diversas acciones educativas como talleres e itinerarios de patrimonio, conciertos, representaciones teatrales y proyectos artísticos de carácter colaborativo basadas en la idea de aprender acerca de y a través del patrimonio cultural. El patrimonio cultural se convierte en un recurso para el aprendizaje multidisciplinar, intergeneracional e intercultural.

“adoptar medidas para mejorar el acceso al patrimonio, especialmente entre los jóvenes y los menos favorecidos, a fin de concienciarles sobre su valor, la necesidad de mantenerlo y conservarlo y los beneficios que puede reportarles.”

Convención de Faro
Art.12



La escuela rural de San Millán juega un papel importante en este programa. Con tan solo 8 alumnos, se caracteriza por la diversidad cultural de su alumnado, ya que ninguno es originario de esta localidad. Cada año se crean actividades específicas con esta escuela para que sus alumnos conozcan y comprendan el entorno cultural en el que están creciendo y lo integren como un rasgo de su propia identidad configurada a partir del mestizaje de culturas. En 2019, a través de este programa un grupo de alumnos participaron en el proyecto europeo [Heritage Hubs](#) llevaron el valor de este patrimonio más allá de sus fronteras y descubrieron algunos de los ideales y valores que configuran el patrimonio común europeo.

La educación patrimonial es la herramienta que utiliza la Fundación San Millán de la Cogolla para formar ciudadanos concienciados con el valor social del patrimonio cultural, activos en el ejercicio de sus derechos culturales y respetuosos con la diversidad cultural.



Celebración de las Jornadas Europeas del Patrimonio 2019 con alumnos de la escuela rural.

“el objetivo de la conservación del patrimonio cultural y de su uso sostenible es el desarrollo de las personas y la calidad de vida.”

Convención de Faro.
Art.